

Oficio.- No. DAP/1239

Asunto.- Se remite Resolución.

C. DIP. HECTOR ADRIAN MENCHACA MEDRANO PRESENTE.

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Usted, la Resolución recaída con motivo de su Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar, respetuosamente, al Gobernador del Estado de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna, a someterse en el año 2019 a la Revocación de Mandato, a fin de que las ciudadanas y ciudadanos de la Entidad, decidan si continúa en el cargo o no. Lo anterior, en vía de notificación para los efectos correspondientes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E ZACATECAS, ZAC., 30 DE JUNIO DEL 2019.

LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO

DIPUTADA PRESIDENTA

H. LEGISLATURA

SUSANA RODRIGUEZ MARQUEZ

